

QUILMES, 4 de julio de 2012

VISTO el expediente N° 827-0980/09 y la Resolución (C.S.) N° 199/10 mediante la cual se aprobaron los Seminarios de Extensión, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer pautas para la presentación de las propuestas de Seminarios de Extensión.

Que los Directores de Carrera están habilitados estatutariamente para elevar los proyectos que se ajustan en forma y contenido a la Resolución (C.S.) N° 199/10.

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Extensión e Investigación del Departamento de Economía y Administración han emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Formulario para la presentación de propuesta de Seminario de Extensión de parte de los alumnos, que figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de los Seminarios de Extensión que los Directores de Carrera deben presentar ante el Consejo Departamental del Departamento de Economía y Administración, que figura como Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 084/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Universidad Nacional de Quilmes
Departamento de Economía y Administración

Alumno:

Carrera:

Proyecto o programa acreditado en el que se inscribe el Seminario de

Extensión:

Profesor Tutor¹:

Plan de Trabajo

- Título:
- Introducción: breve descripción del Proyecto de extensión al que se adscribe el Postulante.
- Fundamentación: justificación de la correspondencia entre el Proyecto, el interés del Postulante y las actividades a ser desarrolladas en el marco del Proyecto de extensión. Es importante tener presentes los Objetivos del Proyecto.
- Objetivos: descripción de los propósitos y resultados buscados por el Postulante en el marco del Proyecto. Pueden formularse en términos de objetivos generales y específicos.
- Metodología: descripción del método de trabajo a ser utilizado para la realización de las actividades adscriptas al Proyecto por parte del Postulante.
- Actividades: detalle de las actividades a ser realizadas por el Postulantes en el marco del Proyecto, junto con un cronograma de asignación temporal de las tareas.
- Bibliografía.

¹ Indique nombre completo y cargo

